



POLITÉCNICA

IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: Universidad Politécnica de Madrid, de 22 de abril de 2024

Nº PLAZA: 05

CENTRO: ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

CATEGORÍA PLAZA: Profesor Asociado (4)+(4)

DEPARTAMENTO: Ingeniería Civil: Construcción

AREA DE CONOCIMIENTO: Economía Aplicada

PERFIL: Derecho de la Empresa (Optativa del Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos); Economía (Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos). Se requiere un profesional altamente cualificado y especializado en contratación administrativa, tanto a nivel nacional como en un entorno internacional.

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con la Normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 5 de julio de 2024.

Presidente/a

D. Antonio Sánchez Soliño

Categoría Docente

CU (01/06/2020)

VOCALES

D. Gustavo Morales Alonso

TU (05/07/2023)

D^a. M. Carmen Avilés Palacios

TU (19/11/2020)

D^a. Margarita Martínez Núñez

TU (07/09/2020)

D. _____

SECRETARIO/A

D. Vicente Alcaraz Carrillo de Albornoz

DLPCD (01/09/2020)

A continuación, la Comisión procederá a acordar los criterios de valoración concretos de la plaza y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que respetarán el baremo aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2005, desglosando el mismo para la plaza concreta de la que se trate. Se podrá establecer una puntuación mínima global a superar por los aspirantes. Inmediatamente después el Presidente de la Comisión ordenará al Secretario de la misma que se publique en el Tablón de anuncios y/o en la web de la Escuela, los criterios de valoración del concurso.

Se indica además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar el Currículum Vitae presentado por los restantes, antes del inicio de las pruebas por parte de la Comisión.

La Comisión acuerda NO realizar entrevista personal con los candidatos.

CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS

Se toman en consideración los criterios y baremos adoptados por la UPM para las plazas de Profesor Asociado, siempre en relación con el área de conocimiento y el perfil de la plaza.

- FORMACION ACADEMICA: Máx. 10 puntos
- FORMACION COMPLEMENTARIA: Máx. 10 puntos
- EXPERIENCIA DOCENTE: Máx. 20 puntos
- EXPERIENCIA INVESTIGADORA: Máx. 10 puntos
- EXPERIENCIA PROFESIONAL: Máx. 40 puntos
- PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA: Máx. 5 puntos
- OTROS MERITOS: Máx. 5 puntos

Puntuación mínima requerida: 50 puntos

Los concursantes podrán consultar los CVs del resto de candidatos el día 15 de julio de 2024, de 12.00 a 14.00 horas, en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (edificio de Ciudad Universitaria), c/ Profesor Aranguren 3 (Madrid), despacho de Economía (6ª planta).

El Presidente

El Secretario

Fdo:

Fdo:

El Vocal

El Vocal

El Vocal

Fdo:.....

Fdo:.....

Fdo: